



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

MOCIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL CANAL DE NAVARRA.

Exposición de motivos

Las opciones técnicas para la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra están terminadas y ahora hay que decidir la mejor alternativa para que la Ribera de Navarra tenga agua de boca de calidad y disponga también de agua en cantidad suficiente para abastecer a la empresa agroalimentaria y dar riego a las 21.500 hectáreas previstas.

Está ya claro que la obra se realizará con dos tuberías soterradas, pero hay dos posibilidades de construcción de las mismas: ejecutarlas a la vez o en dos fases. Hacerla en dos fases supondría que en un principio sólo se regarían 10.000 hectáreas de las previstas. La diferencia económica entre una fase u otra no es significativa en relación a la magnitud y duración de la obra, pero sí que puede ser en relación a regarse o no las 21.500 hectáreas previstas.

Consideramos totalmente imprescindible que las dos tuberías se realicen al mismo tiempo. Creemos que una vez definido el proyecto de la segunda fase realizarlo en dos fases supondría un freno para la Ribera y se correría el riesgo de que se dilatara mucho en el tiempo e incluso de que no se llegara a hacer.

Ha llegado el momento de tener el máximo compromiso con la Ribera de Navarra. Es el Gobierno de Navarra el que debe tomar la decisión sobre el futuro de la Ribera. La única alternativa que hay es que las dos tuberías se construyan al mismo tiempo. Cualquier otra opción sería no apoyar el desarrollo de la Ribera y las necesidades de agua de boca de calidad de la zona.

Por todo ello el Ayuntamiento de Cárcar insta al Gobierno de Navarra a:

- *Apostar por la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra en su totalidad y en una sola fase que garantice el riego de las 21.500 ha, el uso industrial y el consumo de boca, debiendo albergar un caudal de 24m³/seg.*



AYUNTAMIENTO
DE CARCAR
31579 (NAVARRA)

- *Defender en el Consejo de Administración de Canasa la opción que contempla la construcción de las dos tuberías soterradas al mismo tiempo.*
- *Dar traslado de este acuerdo al Gobierno de Navarra a través de su departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.*